

ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA

NIT. 860.325.638-4

CALLE 37 No. 16 - 52 BOGOTA D.C. TEL. 2486777



ORDEN DE COMPRA

ORDEN DE SERVICIO

FECHA 27/04/2020

PROVEEDOR: COOPERATIVA NUEVA PORCICULTURA

PROCESO: OC-247-2020

NIT - y/o C.C.: 900.469.860-6

ÁREA: Técnica

DIRECCIÓN: Carrera 43 A 14 27

PROGRAMA: Sostenibilidad ambiental y responsabilidad social empresarial

CIUDAD Medellín- Colombia

POYECTOS Acompañamiento y fortalecimiento cadena productiva porcícola en sostenibilidad ambiental y R.S.E

I. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Asociación Colombiana de Porcicultores - Porkcolombia, en calidad de administradora de los recursos del Fondo Nacional de la porcicultura - FNP, tiene la necesidad de comprar carne de cerdo en el marco de las acciones de apoyo nutricional dentro del programa de responsabilidad social empresarial (RSE) y promoción al consumo de la carne de cerdo. Lo anterior, a nivel nacional. El producto que se requiere comprar son 754 Kg de brazo de cerdo aprox, 369 Kg Bondiola de cerdo aprox, y 1.516 Kg de Pierna de cerdo aprox, empacado al vacío, en lona blanca para alimentos mínimo 20 Kg y máximo 40 Kg., con disponibilidad de despacho a 3 puntos de la ciudad de Medellín.

II. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de la orden es la compra de:

1. 754 Kg de brazo de cerdo aprox.
2. 369 Kg Bondiola de cerdo, aprox.
3. 1.516 Kg de Pierna de cerdo, aprox.
4. Entregar el producto empacado al vacío, en lona blanca para alimentos mínimo 20 Kg y máximo 40 Kg
5. Entregar en tres puntos dispuestos por Porkcolombia- FNP en la ciudad de Medellín

III. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS - ALCANCE

Prooover:

1. 754 Kg de brazo de cerdo aprox.
2. 369 Kg Bondiola de cerdo, aprox.
3. 1.516 Kg de Pierna de cerdo, aprox.
4. Entregar el producto empacado al vacío, en lona blanca para alimentos mínimo 20 Kg y máximo 40 Kg
5. Entregar en tres puntos dispuestos por Porkcolombia- FNP en la ciudad de Medellín

A. VALOR ESTIMADO DE LA ORDEN

El valor de la orden corresponde a la suma de HASTA VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$22.463.356)

B. FORMA DE PAGO

ASOCIACION PORKCOLOMBIA - FNP pagará la orden de compra y/o servicio de la siguiente manera: Se pagara la totalidad del valor de la orden a los 15 días de la radicación de la factura y luego de la entrega de la totalidad de los requerimientos solicitados en las condiciones previstas.

C. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN

El plazo de ejecución de la orden es de 20 días hábiles contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA

NIT. 860.325.638-4

CALLE 37 No. 16 - 52 BOGOTA D.C. TEL. 2486777

D. LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN:

El lugar de ejecución de la orden es la ciudad de Medellín.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACIÓN

Adjunto formato de Análisis y Justificación de proveedores.

V. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Porkcolombia – FNP, según la evaluación realizada en el formato GA-GC-P01-F01 de análisis y justificación de selección de proveedores y contratistas, seleccionó a la empresa COOPERATIVA NUEVA PORCICULTURA, debido a que fue seleccionada en el proceso de contratación CD-225-2020 "Convocatoria para conformar un banco de oferentes para proveedores de carne de cerdo colombiana, en el marco de las acciones de apoyo nutricional dentro del programa de responsabilidad social empresarial y promoción al consumo de la carne de cerdo a nivel nacional".

VI. GARANTIAS

De acuerdo con lo establecido en el numeral 13 del procedimiento de contratación, en la contratación mediante orden de compra o servicio no será obligatoria la exigencia de garantía de seriedad de la oferta ni aquella que trata el numeral (13-J) del procedimiento.

VII. SUPERVISIÓN

La supervisión de la Orden será ejercida por el Director del Área de Investigación y Transferencia de Tecnología, y en su ausencia por el Subdirector de Oferta Tecnológica, quien cumplirá las funciones previstas en el procedimiento de contratación de la Asociación Porkcolombia – Fondo Nacional de la Porcicultura.

VIII. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. de Suspensión: _____

Área: _____

TÉCNICA

Programa: _____

Sostenibilidad ambiental y responsabilidad social empresarial

Proyecto: _____

Acompañamiento y fortalecimiento cadena productiva porcícola en sostenibilidad ambiental y R.S.E

Dispon. Presupuestal: _____

Firma: _____

Fecha: _____

FIRMA SUPERVISOR: DIRECTOR-COORDINADOR O JEFE

NOMBRE: Fernando Rojas Bermúdez

CARGO: Director Investigación y Transferencia de Tecnología

APROBADO PRESIDENCIA y/o VICEPRESIDENCIA

NOMBRE: Jeffrey Fajardo López

CARGO: Presidente Ejecutivo

VoBo. JEFE JURIDICO

PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA

NOMBRE:

NIT - C.C.

ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA

NIT. 860.325.638-4

CALLE 37 No. 16 - 52 BOGOTA D.C. TEL. 2486777

D. LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN:

El lugar de ejecución de la orden es la ciudad de Medellín.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACIÓN

Adjunto formato de Análisis y Justificación de proveedores.

V. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Porkcolombia – FNP, según la evaluación realizada en el formato GA-GC-P01-F01 de análisis y justificación de selección de proveedores y contratistas, seleccionó a la empresa COOPERATIVA NUEVA PORCICULTURA, debido a que fue seleccionada en el proceso de contratación CD-225-2020 "Convocatoria para conformar un banco de oferentes para proveedores de carne de cerdo colombiana, en el marco de las acciones de apoyo nutricional dentro del programa de responsabilidad social empresarial y promoción al consumo de la carne de cerdo a nivel nacional".

VI. GARANTIAS

De acuerdo con lo establecido en el numeral 13 del procedimiento de contratación, en la contratación mediante orden de compra o servicio no será obligatoria la exigencia de garantía de seriedad de la oferta ni aquella que trata el numeral (13-J) del procedimiento.

VII. SUPERVISIÓN

La supervisión de la Orden será ejercida por el Director del Área de Investigación y Transferencia de Tecnología, y en su ausencia por el Subdirector de Oferta Tecnológica, quien cumplirá las funciones previstas en el procedimiento de contratación de la Asociación Porkcolombia – Fondo Nacional de la Porcicultura.

VIII. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. de Suspensión: _____

Área: _____

TÉCNICA

Programa: _____

Sostenibilidad ambiental y responsabilidad social empresarial

Proyecto: _____

Acompañamiento y fortalecimiento cadena productiva porcícola en sostenibilidad ambiental y R.S.E

Dispon. Presupuestal: _____

Firma: _____

Fecha: _____

FIRMA SUPERVISOR: DIRECTOR-COORDINADOR O JEFE

NOMBRE: Fernando Rojas Bermúdez

CARGO: Director Investigación y Transferencia de Tecnología

APROBADO PRESIDENCIA y/o VICEPRESIDENCIA

NOMBRE: Jeffrey Fajardo López

CARGO: Presidente Ejecutivo

VoBo. JEFE JURIDICO

PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA

NOMBRE: Edwin Alexander Vélez G.

NIT - C.C. 71.399.924